

ACTA DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO DE LA INSPECCION ESPECIAL DE LA ESMERALDA

Siendo la 9.:40 AM., el día Domingo 10 de Abril del año 2005, en la instalaciones de la Concentración Atanasio Girardot de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, Arauca, se llevó a cabo la reunión con CIENTO DIEZ Y NUEVE (119) personas fundadoras, con el objeto de constituir UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO. Se anexa fotocopia de la relación de asistencia, firmada por cada uno de los asistentes.

Esta reunión fue convocada, por escrito, el día Lunes 4 de Abril del año 2005, cumpliendo con las normas vigentes.

Los fundadores para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución han previsto:

ORDEN DEL DIA

1. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO ADOC DE LA ASAMBLEA
2. MANIFESTACION DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR
UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
3. LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DE ESTATUTOS
4. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA, Y FISCAL
5. ELECCION DE DELEGADOS
6. LECTURA Y APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

DESARROLLO

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a desarrollar la reunión:

1. La asamblea elige al Señor. Francisco Becerra Santiago como presidente adoc, y a la Señora Martha Arteaga Berbesí como secretaria adoc, de la misma.
2. Los asociados fundadores antes mencionados manifestaron la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro denominada: Empresa Comunitaria de Servicios Públicos y Saneamiento básico de la inspección especial de la Esmeralda E.S.P. distinguida con la sigla: "ECSPES E.S.P",
3. Se llevó a cabo la lectura del ciento por ciento (100%) de los artículos de los estatutos, se estudió, analizó, discutió ampliamente cada uno de ellos y fueron aprobados por unanimidad. Se anexan a la presente acta y forma parte integral de la misma

COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAUCA
Unión del Centro
Municipio de Argento

4. De conformidad con los estatutos que rigen la Empresa Comunitaria de Servicios Públicos y saneamiento básico de la inspección especial de la Esmeralda E.S.P. distinguida con la sigla: "ECSPE E.S.P", por unanimidad la designación de las siguientes personas en la JUNTA ADMINISTRADORA y como FISCAL:

- HERNANDO CALDERON, identificado con la C.C.No.13.927.467 de Málaga, como Presidente y Representante Legal
- HERNANDO BAHAMON, identificado con la C.C.No.17.527.711 como Vicepresidente
- MARTHA ARTEAGA, identificada con la C.C.No.60.257.478 como Secretaria
- GUSTAVO CAMACHO, identificado con la C.C.No.88.001.050 como Tesorero
- MANUEL QUINTERO, identificado con la C.C.No.13.464.290 Como Vocal
- PEDRO ELIAS VERA BOHORQUEZ, identificado con la C.C.No.13.361.560 Como Vocal
- FREDDY CALVO, identificado con la C.C.No.17.525.970 Como Vocal

Elección del Fiscal: Por unanimidad se elige al Sr. LUIS ALBERTO BUSTACARA, identificado con la C.C.No.5.463.220 .

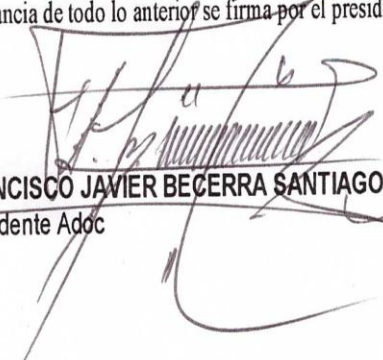
5. Elección de delegados:


Se lleva a cabo de la siguiente manera: se tomara por barrios y por cada DIEZ (10) asociados tendrá derecho a uno y aquellos barrios donde no alcance ese numero tiene derecho a su representante. Quedaron elegidos:

BARRIO EL CENTRO:	ANTONIO BARBOSA y FRANCISCO BECERRA SANTIAGO
BARRIO SAN JOSE OBRERO:	ELVIA AREVALO, ARSENIO GONZALEZ, CRISTOBAL SOLANO Y JORGE NAVARRO
BARRIO PRIMERO DE JULIO:	BORIS BAHAMON y GERMAN CUPAQUI
BARRIO LOS PINOS:	MANUEL RIATIGA
BARRIO NUEVA ESPERANZA:	MIGUEL SANCHEZ Y MARILYN VILLAREAL
URBANIZACION COOPRODES:	MARIA GUILLERMINA SUAREZ

6. Lectura del acta integral a los asociados fundadores

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y la Secretaria de la reunión:


FRANCISCO JAVIER BECERRA SANTIAGO
Presidente Adoc


MARTHA ARTEAGA BERBESI
Secretaria Adoc

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Ante la Notaria Unica de Arzuzua ROCIO ROMERO BARRIOS

Comprocedieron) **Francisco Javier**
Beceiro Santiago

identificado (s) **5.467.017** de **Ocaña**.

y declararon que los
 son suyos y el contenido de este documento
 fecha **23 MAY 2005** (Art. 69 D-L 960-70)

Firma(s) de quien(es) reconocen

[Firma]
 Notario

[Firma]

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Ante la Notaria Unica de Arzuzua ROCIO ROMERO BARRIOS

Comprocedieron) **Barbes Hartho**
Artzaga

identificado (s) **60.257.478** de **Pamplona**.

y declararon que los
 son suyos y el contenido de este documento
 fecha **23 MAY 2005** (Art. 69 D-L 960-70)

Firma(s) de quien(es) reconocen

[Firma]
 Notario

[Firma]

Notaria Unica del Circulo 2003
 de Arzuzua - Arzuzua